



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1156-2023-CU-UJCM

Moquegua, 18 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0843-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 17 de agosto de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, que aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0369-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que resuelve, aprobar el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académico 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0534-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, que modifica la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual, debiendo quedar tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0478-2023-R-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes, correspondiente al Semestres Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, y ratificada con Resolución de Consejo Universitario N° 0369-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023; en el extremo que corresponde, a la reprogramación de fechas para las actividades del cronograma en mención, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto a la Resolución;

Que, mediante Informe N° 0133-2023-CPIAM-FAIA-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023, el Dr. Edgar Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, para su evaluación y aprobación correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0401-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 16 de agosto de 2023, el Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación, la Resolución de Decanatura N° 0736-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023, que propone con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, del Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua;

Que, mediante Expediente N° 2528-V-R-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se derive al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0843-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 17 de agosto de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución Decanatura N° 0736-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023; por lo que, remite la documentación para su aprobación mediante acto resolutorio;

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1156-2023-CU-UJCM

Moquegua, 18 de agosto de 2023

Que, mediante el Expediente N° 2545-V-R-UJCM, de fecha 17 de agosto de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 18 de agosto de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, conforme a los cuadros adjuntos; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 0736-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 18 de agosto de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – APROBAR, la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, conforme a los cuadros adjuntos; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 0736-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 16 de agosto de 2023; y, de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 18 de agosto de 2023, a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• DGA
• FAIA
• RR.HH.
• OSA
• OCJA
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. ING. AMBIENTAL
• OTIC
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD

José Carlos Mariátegui

DECANATURA

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°736-2023-DFAIA-UJCM



Moquegua, 16 de agosto del 2023

Visto; el **INFORME N°0133-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 16 de agosto del 2023, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°1624-2022-CU-UJCM**, de fecha 28 de octubre del 2022, se aprueba el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0478-2023-R-UJCM**, de fecha 27 de julio de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes correspondiente al Semestre Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobada mediante Resolución Rectoral N°0167-2023-R-UJCM y ratificada con Resolución de Consejo Universitario N°0369-2023-CU-UJCM, en el extremo que corresponde, a la reprogramación de fechas para las actividades del cronograma en mención;

Que, mediante **INFORME N°0133-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 17 de agosto del 2023, que presenta el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA;**

Que, en cumplimiento de los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por Resolución Rectoral N°0514-2023-R-UJCM, de fecha 09/08/2023 y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA**, conforme se detalla en tres (03) folios adjuntas a la presente Resolución.

Artículo 2º.- ELEVAR, la presente Resolución para su ratificación por Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA
DECANO (e)

JUJC/D(e)FAIA
C.c. Consejo Universitario
Carrera Profesional
Archivo.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 0133-2023-CPIAM-FAIA-UJCM

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

16 AGOSTO 2023

N° REGISTRO: 2039

RECIBIDO POR: Irene

A : DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ASUNTO : REMITO CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE 2023-II,
CORRESPONDIENTE A LA C.P. DE INGENIERÍA AMBIENTAL
SEDE MOQUEGUA

FECHA : Moquegua, 15 de Agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente; y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para **REMITIR LA CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE 2023-II DE LA C.P. DE ING. AMBIENTAL SEDE MOQUEGUA.** según folio 02 de la presente.

A la vez hacer de conocimiento lo siguiente:

DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA AMBIENTAL/AGRONÓMICA	C.P. ING. AMBIENTAL		C.P. ING. AGRONÓMICA		C.P. ING. CIVIL	
	CURSO	HORAS	CURSO	HORAS	CURSO	HORAS
DR. EDGAR VIRGILIO BEDOYA JUSTO	ANALISIS Y CONTAMINACION DE SUELOS	5	METODOS ESTADISTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN AGRICOLA	6	SEMINARIO DE TESIS II	4

Sin otro particular, y en espera de su atención, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
DIRECTOR
ESCUELA ING°
AMBIENTAL
MOQUEGUA

Dr. Edgar Bedoya Justo
DIRECTOR ESCUELA ING° AMBIENTAL

EVBJ/CPIAM
C.c. Archivo

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL
SEDE MOQUEGUA
CARGA LECTIVA
SEMESTRE ACADEMICO 2023-II**



N°	CONDICIÓN	PERFIL DEL DOCENTE	DOCENTE	CODIGO	ASIGNATURA	CICLO	CREDITOS	PLAN	SECCION / TURNO	HORAS POR ASIGNATURA			TOTAL DE HORAS POR DOCENTE	MODALIDAD DE ESTUDIOS	SEDE
										HT	HP	TH			
1	TIEMPO PARCIAL	INGENIERO AGROINDUSTRIAL/ MAESTRO EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD: MENCION EN GERENCIA, AUDITORIA Y GESTION AMBIENTAL	ERIK EDWIN ALLCCA ALCA	IA 1001	AUDITORIA AMBIENTAL	X	4	2016	MA	3	2	5	9	virtual	MOQUEGUA
				GA 001	AUDITORIA AMBIENTAL	X	4	2008		3	2				
				IA 1005	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	X	3	2016	M-A	2	2	4		Semipresencial	
				GA 004	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	X	3	2008		2	2				
2	TIEMPO PARCIAL	INGENIERO METALURGISTA/ MAESTRO EN CIENCIAS MENCION INGENIERIA AMBIENTAL	PAULLINO FLAVIO RIOS ZAPANA	IA 1002	TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	X	3	2016	M-A	2	2	4	9	Semipresencial	MOQUEGUA
				GA 804	TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES	VIII	4	2008		3	2				
				IA 1006	INGENIERÍA SANITARIA	X	4	2016	MA	3	2	5		Semipresencial	
3	TIEMPO PARCIAL	ABOGADO / MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	PATRICIA ELENA MENDOZA DAVILA	IA 1004	PREVENCIÓN, ANALISIS Y TRANSFORMACION DE CONFLICTOS	X	3	2016	M-A	2	2	4	4	virtual	MOQUEGUA
4	TIEMPO PARCIAL	INGENIERO GEOLOGO/MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CESAR AUGUSTO VILLA ALAGON	IA 1003	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	3	2016	M-A	2	2	4	4	Semipresencial	MOQUEGUA
				GA 003	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	X	3	2008	M-A	2	2				



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL - SEDE MOQUEGUA

TURNO:		SEMESTRE:	2023-II	CICLO:	X	
AULA N°:	201				SECCIÓN:	"A"
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
14:30 - 15:15					PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MGR. CESAR VILLA ALAGON	
15:15 - 16:00						
16:00 - 16:45		GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MGR. ERIK EDWIN ALLCCA ALCA	AUDITORIA AMBIENTAL MGR. ERIK EDWIN ALLCCA ALCA	PREVENCIÓN, ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS DRA. PATRICIA MENDOZA DAVILA	INGENIERÍA SANITARIA MGR. PAULINO RIOS ZAPANA	
16:45 - 17:30						
17:30 - 18:15						
18:15 - 19:00					TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS MGR. PAULINO RIOS ZAPANA	
19:00 - 19:45						
19:45 - 20:30				INGENIERÍA SANITARIA MGR. PAULINO RIOS ZAPANA		
20:30 - 21:15						
21:15 - 22:00						





Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 17 de Agosto del 2023.

OFICIO N° **0843**-2023-VRA. /UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la UJCM

Presente.-

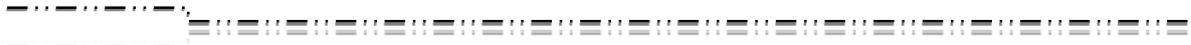
F97HCF58C!i >7A

EXP. 2545-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'%) *.&)'d'a 'Z%+\$, #&\$&'

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SER TRATADO EN CONSEJO UNIVERSITARIO

REFER. : OFICIO N°401-2023-DFAIA/UJCM



Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°735-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°736-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°737-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°738-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA.
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°739-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERÍA
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 16 de agosto del 2023

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 2528-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$%\$%&%d'a 'Z%#\$, #B\$&'

OFICIO N°401-2023-DFAIA/UJCM

Señor:

DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
01	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°735-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA, conforme se detalla en diez (10) folios adjuntas a la presente Resolución.
02	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°736-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA, conforme se detalla en tres (03) folios adjuntas a la presente Resolución.
03	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°737-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA, conforme se detalla en tres (03) folios adjuntas a la presente Resolución.
04	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°738-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA, conforme se detalla en tres (03) folios adjuntas a la presente Resolución.
05	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°739-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, SEDE MOQUEGUA, conforme se detalla en once (11) folios adjuntas a la presente Resolución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



DR. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA
DECANO (e)

JUJC/D(e)FAIA
C.c. Archivo